

**PRUEBA LIBRE PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE
GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
ABRIL 2019**

FORMACIÓN BÁSICA DE PERSONAS ADULTAS
Orden de 19 de julio de 2017, por la que se desarrolla el currículo de
Formación Básica de Personas Adultas en la Comunidad Autónoma de Canarias

TRABAJO Y SOCIEDAD

Nombre		Apellidos	
DNI/NIE/pasaporte		Fecha de nacimiento	
Dirección			
Provincia		Teléfono	

PUNTUACIÓN DEL EXAMEN

CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN

- Lea bien estas instrucciones antes de empezar. Si tiene alguna duda, pregunte.
- Para realizar este examen dispone de una duración máxima de 1 hora
- Rellene sus datos personales en la portada y en el encabezado de cada hoja.
- Lea con atención los enunciados de cada ejercicio.
- Realice la prueba con bolígrafo azul.
- Escriba con letra clara (no escriba en mayúsculas).
- No puede utilizar diccionario ni ningún dispositivo electrónico en este examen.
- Si tiene teléfono móvil, debe apagarlo o ponerlo en el modo avión.
- En cada ejercicio y apartado se refleja su valor.
- Antes de salir del aula deberá llamar al profesor o profesora que esté al cuidado y hacerle entrega de sus hojas de examen, aunque no lo haya realizado.

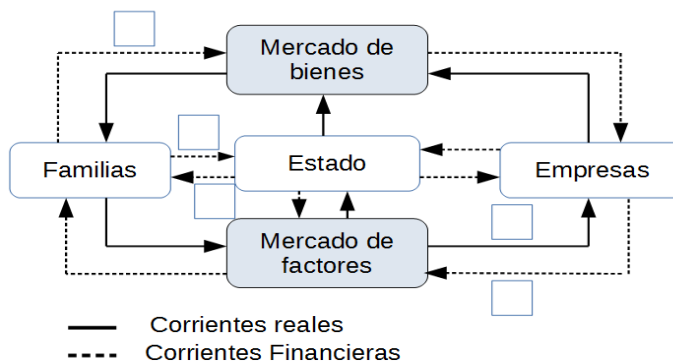


Nombre y apellidos

CONOCIMIENTOS ECONÓMICOS Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO I (2 PUNTOS)

1) En la imagen que tiene a continuación puede observar el flujo circular de la renta. Coloque el número de cada uno de los supuestos siguientes dentro de los recuadros en el lugar correcto de la imagen.

1. Estar contratado por una empresa como camarero.
2. Pago que realizas por asistir a un partido de fútbol.
3. Pago del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.
4. Sueldo que recibes por tu trabajo.
5. Becas que recibes para ayudarte en tus estudios.



Puntuación máx.: 1,00 punto

2) Elija las respuestas correctas:

- a. A las empresas que se encargan de contratar a trabajadores para ponerlos a disposición de otras empresas se las conoce como:
 - Servicio público de empleo.
 - Agencia privada de colocación.
 - Empresa de trabajo temporal.
 - Feria de las profesiones.
- b. ¿Qué se debe incluir en el apartado de otros datos de interés de un currículum vitae?
 - Los idiomas.
 - La disponibilidad horaria.
 - La formación académica.
 - La experiencia profesional.
- c. ¿Cuál de los siguientes modelos NO se corresponde con un modelo de currículum vitae?
 - Funcional.
 - Cronológico.
 - Jerárquico.
 - Europeo (Europass).
- d. Las partes de una Carta de presentación son:
 - Inicio, nudo, desenlace.
 - Datos personales, desarrollo, finalización, firma.
 - Encabezamiento, desarrollo, finalización, firma.
 - Encabezamiento, formación académica, finalización, firma.

Puntuación máx.: 1,00 punto


CONOCIMIENTOS ECONÓMICOS Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO II (2 PUNTOS)

3) Indique con qué tipo de desempleo de los siguientes se corresponden las definiciones de la tabla: Friccional – Estacional – Estructural – Cíclico

Tipo	Definición
	Es un desempleo voluntario, ya que las personas podrían estar trabajando pero prefieren estudiar o darse un tiempo.
	Se debe a la existencia de ciertas actividades que solo requieren mano de obra en determinadas épocas del año.
	Responde al desajuste entre las características de los trabajadores de una zona y las necesidades de los empresarios.
	Es el que aumenta notablemente durante las épocas de crisis económica, mientras que en las etapas de expansión disminuye.

Puntuación máx.: 1,00 punto

4) Lea la siguiente información y conteste a la pregunta:

Antonio tiene un contrato indefinido como dependiente (grupo cotización VII) y percibe las siguientes remuneraciones:

Salario base	Plus de idioma	Plus de calidad
1.050 euros/mes.	90 euros/mes	220 euros/mes

Además tiene derecho a dos pagas extraordinarias (junio y diciembre), por el importe del salario base y el plus de idioma.

¿Cuál sería la retribución mensual neta de Antonio, si su retención IRPF es del 16% y su contribución a la Seguridad Social es del 6,35%?

Puntuación máx.: 1,00 punto



CONOCIMIENTOS ECONÓMICOS Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO III (3 PUNTOS)

5) Elija la respuesta correcta en cada una de las siguientes preguntas:

- a. Los emprendedores se caracterizan por:
- Crear nuevas empresas.
 - Ser portadores de habilidades especiales.
 - Tratar siempre de salvar obstáculos y resolver problemas.
- b. Los emprendedores surgen a partir de:
- La formación recibida.
 - La herencia familiar.
 - Como respuesta a una necesidad o a una oportunidad nueva.
- c. Todo emprendedor debe, necesariamente:
- Crear una sociedad limitada.
 - Disponer de un patrimonio elevado.
 - Tener creatividad.
- d. A innovadores y emprendedores dentro de nuestro entorno laboral se les conoce como:
- Interemprendedores.
 - Intraemprendedores.
 - Emprendedores
- e. El principal factor que limita a un emprendedor y supone una barrera considerable es:
- El miedo al fracaso.
 - La falta de una idea.
 - La falta de cualificación académica.

Puntuación máx.: 1,00 punto

6) Teniendo en cuenta que el “dinero plástico” (tarjetas) puede ser de crédito, débito, virtual, o monedero, indique cuál se corresponden con las siguientes definiciones:

Tipo de tarjeta	Definición
	Permiten realizar pagos u obtener dinero, hasta el límite fijado, sin necesidad de tener fondos en la cuenta bancaria en ese momento
	Permiten hacer desembolsos, en general de pequeño importe, y obtener dinero hasta el límite que su titular haya pactado previamente con el banco.
	Son las que permiten utilizar los fondos depositados en la cuenta corriente o de ahorro a la que están asociadas
	La tarjeta no existe físicamente y sólo es un número, un PIN y una fecha de caducidad, y sirven exclusivamente para realizar pagos por Internet.

Puntuación máx.: 1,00 punto



Nombre y apellidos

7) En un préstamo indique con qué definiciones se corresponden los siguientes términos: Principal - Interés nominal del préstamos – Plazo – Prestamista – Prestatario – Tasa anual equivalente (TAE) – Comisiones – Otros gastos- Cuota – Índice de referencia.

Término	Definición
	Porcentaje que expresa el coste de alquiler del dinero.
	Periodo de tiempo acordado para pagar el préstamo.
	Tasa que integra en un único indicador el interés y las comisiones y gastos del préstamo.
	Persona que recibe el dinero en concepto de préstamo.
	Cargos extra que pueden ser de estudio, apertura y cancelación.
	Cantidad de dinero que se ha prestado y sobre la cual se calculan los intereses del préstamo.
	Persona o entidad financiera que presta el dinero.
	Pueden ser gastos notariales o seguros que garantizan el pago.
	En un préstamo hipotecario a interés variable, referente al que se fijan los intereses nominales cada año.
	Cantidad de dinero, generalmente mensual, a la que se hace frente para devolver el préstamo

Puntuación máx.: 1,00 punto



**CONOCIMIENTOS ECONÓMICOS Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO IV (3 PUNTOS)****8) Elija la respuesta correcta en cada una de las siguientes preguntas:**

- a. La teoría de la ventaja comparativa nos indica que:
- Todos los países han de producir todos los bienes y servicios para poder comparar los precios de los productos terminados.
 - Cada país ha de producir aquel producto que realiza de forma más eficaz que otros países.
 - Cada país sólo puede acceder al mercado internacional con aquellos productos que se puedan comparar con otros similares al de otros países.
- b. En la integración económica de un conjunto de Estados, ¿cuál de las siguientes representa un mayor grado de integración entre los países?.
- Mercado común.
 - Unión económica y monetaria
 - Área de libre comercio.
 - Unión aduanera.
- c. De las siguientes organizaciones, ¿cuál es la que ha llevado a cabo mayores avances en el fomento del comercio internacional y la eliminación de barreras comerciales?
- El Fondo Monetario Internacional.
 - Organización de Naciones Unidas.
 - La Organización del Tratado del Atlántico Norte.
 - La Organización Mundial del Comercio.
- d. No es una barrera al comercio:
- El establecimiento de aranceles a la entrada de productos del exterior.
 - Establecer sistemas burocráticos complejos a la importación de productos.
 - Favorecer el transporte internacional de mercancías y personas.
 - Subvencionar las industrias nacionales.
- e. ¿Cuándo se dice que un país tiene ventaja absoluta respecto a otro en la producción de un bien?
- Cuando tiene una cuota de mercado superior al 50%.
 - Cuando controla los recursos necesarios para producirlo.
 - Cuando es capaz de controlar el precio en el mercado.
 - Cuando es más eficiente, es decir, requiere menos recursos por unidad para su producción.

Puntuación máx.: 1,00 punto



Nombre y apellidos

10) Lea el siguiente caso y conteste a las preguntas que encuentra a continuación:

Ana tuvo que dejar sus estudios a los 16 años sin haber terminado la Educación Secundaria Obligatoria. Durante estos años ha estado cuidando de un familiar impedido con lo que ha adquirido una gran experiencia en ese campo. Al mismo tiempo consiguió preparar y superar la Prueba de Acceso a Ciclos de Grado Medio, aunque finalmente no pudo acceder y cursar ningún ciclo.

Ana necesita un Certificado de Profesionalidad de Nivel 2 para poder acceder a un puesto de trabajo relacionado con el cuidado de personas mayores que no pueden valerse por sí misma. Con la ayuda del documento que se adjunta, con el nombre anexo 1¹, conteste a las siguientes preguntas:

a) ¿Puede Ana acceder a un curso que ofrezca este tipo de formación?

b) ¿Puede Ana aprovechar su experiencia en el sector y que le sea reconocida?

c) Una vez finalizada su formación, ¿podría Ana ejercer esa actividad profesional en la Comunidad Autónoma de Madrid?

Puntuación máx.: 1,00 punto

¹ Información sobre certificados de profesionalidad de la web del SEPE (<https://www.sepe.es/>)



Anexo 1

Certificados de profesionalidad

¿Qué es un Certificado de Profesionalidad?

Un Certificado de Profesionalidad es un instrumento que **acredita, en el ámbito laboral, el conjunto de competencias profesionales** que ha de poseer una persona para el desarrollo de una actividad laboral identificada en el mercado de trabajo.

Los Certificados de profesionalidad se enmarcan dentro del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional, por lo que son reconocidos por el Ministerio de Educación mediante la convalidación de módulos correspondientes a los títulos de Formación Profesional.

Un Certificado de profesionalidad se organiza en las tres partes siguientes:

- Identificación de los datos del propio certificado
- Perfil profesional que incluye las competencias que se requieren en el mercado de trabajo
- Formación que se debe realizar para adquirir dichas competencias.

Cada certificado se estructura, además, en tres niveles de cualificación (1, 2 y 3) y cada uno de ellos depende del grado de responsabilidad, autonomía y complejidad de los conocimientos a aplicar; en el desarrollo de las actividades laborales.

¿Qué es el Repertorio Nacional de Certificados de Profesionalidad?

El Repertorio Nacional de Certificados de Profesionalidad es el **conjunto de Certificados de profesionalidad** ordenados sectorialmente en 26 familias profesionales, que da respuesta a todos los sectores productivos y a los niveles 1, 2 y 3 de cualificación.

Actualmente existe un total de 583 Certificados; 77 de nivel de cualificación 1, 252 del nivel 2 y 254 de nivel de cualificación 3.

¿Qué requisitos debo reunir para acceder a la formación de un Certificado?

Los requisitos de acceso dependen del nivel de cualificación del certificado.

Para el **nivel 1**, no se exigen requisitos académicos ni profesionales, aunque se han de poseer las habilidades de comunicación lingüística suficientes que permitan el aprendizaje.

Para el **nivel 2** se debe cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- Tener las competencias clave necesarias, de acuerdo con lo recogido en el anexo IV del real decreto 34/2008, para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad.

Para el **nivel 3** se debe cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- Título de Bachiller.
- Certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional.
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- Tener las competencias clave necesarias, de acuerdo con lo recogido en el anexo IV del real decreto 34/2008, para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad.



¿Cómo puedo obtener un Certificado de Profesionalidad?

Hay dos vías para obtener un Certificado de Profesionalidad

Por la formación, realizando todos los módulos que configuran el certificado de profesionalidad.

Por acreditación de la experiencia laboral, superando el procedimiento establecido legalmente para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y/o de vías no formales de formación.

¿Dónde puedo recibir la formación?

La formación puede realizarse en presencial o a través de la modalidad de teleformación. En ambos casos, los centros de formación han de estar acreditados por la administración laboral competentes. Además de estos centros acreditados la formación de los certificados de profesionalidad puede realizarse en los Centros Integrado de Formación Profesional y en los Centros de Referencia Nacional.

¿Quién lo expide?

Son expedidos por el Servicio Público de Empleo Estatal y por la Administración laboral competente de las Comunidades Autónomas.

Siempre son expedidos a solicitud del interesado.

El certificado de profesionalidad se expedirá cuando:

- Se hayan superado todos los módulos del certificado, incluido el módulo de formación práctica en centros de trabajo,
- O cuando se hayan acreditado todas las Unidades de competencia a través del procedimiento de acreditación de la experiencia laboral

Se expedirá una Acreditación parcial acumulable cuando:

- se haya superado con evaluación positiva algún módulo del certificado
- o se tenga alguna Unidad de competencia acreditada por el procedimiento de reconocimiento de la experiencia laboral.

¿Qué efectos tiene?

Tienen carácter oficial y validez en todo el territorio del Estado.

Las unidades de competencia acreditadas por un certificado de profesionalidad o una acreditación parcial acumulable, expedida por la Administración laboral competente, serán reconocidas por la Administración educativa y surtirán los efectos de convalidación del módulo o módulos profesionales correspondientes de acuerdo con los reales decretos por los que se establecen cada uno de los títulos de formación profesional, a quienes lo soliciten.

¿Qué es el Suplemento Europass del Certificado de Profesionalidad?

Es un documento informativo e institucional adjunto a una acreditación oficial de Formación Profesional.

Su objetivo es fomentar la transparencia y facilitar la comprensión a empleadores o instituciones de otro país del significado de las competencias adquiridas por su titular.

Contiene información sobre:

- Competencias profesionales que posee la persona
- Formación asociada a dichas competencias
- Empleos a los que se puede acceder
- Requisitos de entrada a la formación
- Posibilidades de acceso a otras acreditaciones oficiales
- Organismos oficiales que expiden el certificado

El Suplemento Europass está traducido a todas las lenguas oficiales de la Unión Europea. En la página web del SEPE, se encuentran disponibles en inglés.